RADICAR CUENTA 8 CD-861-2022 JENNIFER ORREGO: Jennifer Andrea Orrego Perez - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

RADICAR CUENTA 8 CD-861-2022 JENNIFER ORREGO

Vilma Rocio Alarcón Bambagüe
Para: Jennifer Andrea Orrego Perez
CC: Carlos Garrid Rivera Ospina

Mar 08/11/2022 14:30

AGOSTO.pdf 90 KB | CD N°8-861-2022 DE SEPTIE... 217 KB | Requisitos minimos para revi... 109 KB

Mostrar los 3 datos adjuntos (416 KB) | Guardar todo en OneDrive - Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible | Descargar todo

Jennifer, radicar cuenta 8 y tener en cuenta la circular radicación de cuenta del año 2022.

Revisar
El modo del envío del correo recuerda q es con copia al supervisor y a mí ya que debo aprobar el porcentaje de ejecución.
El asunto q estipularon y cómo van los adjuntos recuerda que es un solo pdf.

Soporte Pago N° 8 CT 861 de 2022

Quedo atenta

Vilma Rocio Alarcon
Contratista
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos
Conmutador (571) 3323400
Calle 37 No. 8 - 40
www.minambiente.gov.co

minambiente.gov.co

Cordial saludo.

Mostrar escritorio

RE: INFORME DE SUPERVISIÓN PAGO # 8 CONTRATO N° 861 del 2022 JENNIFER ANDREA ORREGO PEREZ: Jennifer Andrea Orrego Perez - Outlook - Google Chrome

about:blank

Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar | Asignar directiva | Ir

RE: INFORME DE SUPERVISIÓN PAGO # 8 CONTRATO N° 861 del 2022 JENNIFER ANDREA ORREGO PEREZ

Cuentas Ministerio de Ambiente
Para: Jennifer Andrea Orrego Perez
CC: Vilma Rocio Alarcón Bambagüe; Carlos Garrid Rivera Ospina

Mié 09/11/2022 11:11

Cordial saludo,

Su cuenta de cobro fue recibida en el Grupo de Cuentas y Contabilidad, Su número de radicado es:

09/11/2022	11:11:00 a. m.	2022-8358

Lo anterior, para que usted pueda cargar su informe en el SECOP II, esto no quiere decir que esté aprobado teniendo en cuenta el plazo que se tiene para revisión, se le estará enviando correo en caso de presentarse alguna inconsistencia.

Cordialmente,

De: Jennifer Andrea Orrego Perez <NAJaimesG@minambiente.gov.co>
Enviado: miércoles, 9 de noviembre de 2022 10:12
Para: Cuentas Ministerio de Ambiente <cuentas@minambiente.gov.co>
Cc: Vilma Rocio Alarcón Bambagüe <VAlarcon@minambiente.gov.co>; Carlos Garrid Rivera Ospina <CRivera@minambiente.gov.co>
Asunto: Re: INFORME DE SUPERVISIÓN PAGO # 8 CONTRATO N° 861 del 2022 JENNIFER ANDREA ORREGO PEREZ

Cordial saludo,

Adjunto documento solicitado. Quedo atenta.

Mostrar escritorio

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**INFORME PERIÓDICO/FINAL DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN)**	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Contratación	
Versión: 02	**Vigencia:** 2/08/2021	**Código**: F-A-CTR-55

Dependencia:	DIRECCIÓN DE BOSQUES, BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	**Fecha del informe:**	8/11/2022

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre / Razón Social	JENNIFER ANDREA ORREGO PEREZ				
Identificación	1098656329				
Correo	jenniferorrego87@gmail.com	**Celular**	3123413721	**Extensión**	1105

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Contrato No.	CD-861-2022			**CDP No.:**	2522	**N° RP:**	108022
Objeto del contrato	Prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para adelantar el apoyo en la evaluación técnica, desde el componente biótico, de las solicitudes de sustracción de reservas forestales nacionales con énfasis en el sector minero, así como de la procedencia del otorgamiento de contratos de derechos de uso y el seguimiento a las obligaciones derivadas de los actos administrativos que viabilizan la sustracción.					**Tipo de Informe**	Periodico
Pago a realizar	8	**de**	11	**Periodo a pagar**	Septiembre del 2022	**Plazo de ejecución**	11 Meses
Fecha de suscripción	28/01/2022		**Fecha de iniciación**		1/02/2022	**Fecha de terminación**	30/12/2022
Fecha de aprobación de la póliza	31/01/2022			**Inicio de cobertura de la ARL**	1/02/2022		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Honorarios

Valor Inicial:	$	52.769.475
Adición No.		
Reduccion		
Valor Total:	$	52.769.475
Valor Pagado	$	33.580.575
Saldo pendiente por ejecutar	$	19.188.900

Porcentaje de avance	73%

VALOR PAGOS REALIZADOS

PAGO No. 1	PAGO No. 2	PAGO No. 3	PAGO No. 4	PAGO No. 5	PAGO No.6	PAGO No. 7	PAGO No. 8	PAGO No. 9	PAGO No. 10
$ 4.797.225	$ 4.797.225	$ 4.797.225	$ 4.797.225	$ 4.797.225	$ 4.797.225	$ 4.797.225			
PAGO No. 11	**PAGO No. 12**	**PAGO No. 13**	**PAGO No. 14**	**PAGO No. 15**	**PAGO No. 16**	**PAGO No. 17**	**PAGO No. 18**	**PAGO No. 19**	**PAGO No. 20**

Beneficios tributarios (Anexar soportes unicamente primera cuenta)	**Medicina prepagada**	**Dependientes**	**Interes de vivienda**	**Cuenta AFC (si aplica)**	**Ahorro voluntario en pensiones (si aplica)**
		SI___ NO_X__			

VALOR AUTORIZADO A PAGAR:	$ 4.797.225

Abono en cuenta No.	**007380779954**	**Banco**	**DAVIVIENDA**	**Tipo de cuenta**	**Ahorros**

INFORMACIÓN EJECUCIÓN USOS CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL - CCP

USOS OBJETO GASTO CCP	DESCRIPCIÓN OBJETO GASTO	VALOR
RP 15-C-3202-0900-6-0-3202001-02-A-02-02-02-008-003-09--	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P.	$ 4.797.225,00
		$ -
		$ -
		$ -
		$ -
TOTAL		$ 4.797.225,00

INFORME DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Para el cumplimiento de las obligaciones)**	**EVIDENCIAS/PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso de que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados)**
1. Apoyar la elaboración desde el componente biótico los documentos técnicos que le sean asignados en el marco del trámite de sustracción de área de Reservas Forestales Nacionales y las acciones de gobernanza forestal en cumplimiento de las políticas forestales vigentes, de solicitudes de sustracción de reservas forestales nacionales con énfasis en el sector energético, así como de la procedencia del otorgamiento de contratos de derechos de uso y el seguimiento a las obligaciones derivadas de los actos administrativos que viabilizan la sustracción, evidenciado la ejecución de las actividades creadas mediante el Sistema de Información para la Gestión de Trámites Ambientales – SILAMC a través del reporte generado por el sistema.	Para el periodo de septiembre se enumeró lo siguiente: SRF 633 Concepto técnico N° 94 del 27-09-2022. Para el periodo de agosto se elaboró y se encuentran en revisión y ajustes el siguiente concepto técnico: Anexo 1. Concepto Técnico SRF 154 en revisión Anexo 2. Constancia del envió correo CT SRF154	Esta información esta contenida en la carpeta de obligación 1 del soporte de la cuenta N° 8 CD 861 de 2022 y en el enlace de ONEDRIVE https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/phernandez_minambiente_gov_co/Documents/2.%20Contrataci%C3%B3n%202022/D.%20BOSQUES/CD-861-2022%20JENNIFER%20ORREGO/4.%20EJECUCI%C3%93N%20DEL%20CONTRATO?csf=1&web=1&e=RN95Cu
2. Proyectar las respuestas de las PQRS, relacionadas con el objeto y las obligaciones del contrato, dentro de los términos establecidos y en el mes asignado, adjuntando el reporte del sistema de Gestión Documental que evidencia el estado de las asignaciones.	En el periodo referido se dio respuesta a los siguientes radicados: 1. Respuesta a Radicado No. 2022E1023695 con Radicado Salida 21022022E2007120 2. Respuesta a Radicado No. 2022E1026841 con Radicado Salida 21022022E2008077 3. Respuesta a Radicado No. 2022E1020819 con Radicado Salida 21022022E2009291 4. Respuesta a Radicado No. 2022E1024930 con Radicado Salida 21022022E2009726 5. Respuesta a Radicado No. 2022E1022138 con Radicado Salida 21022022E2009998 Se adjunta respuestas a oficios (Ver Anexo)	Esta información esta contenida en la carpeta de obligación 3 del soporte de la cuenta N° 8 CT 861 de 2022 y en el enlace de ONEDRIVE https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/phernandez_minambiente_gov_co/Documents/2.%20Contrataci%C3%B3n%202022/D.%20BOSQUES/CD-861-2022%20JENNIFER%20ORREGO/4.%20EJECUCI%C3%93N%20DEL%20CONTRATO?csf=1&web=1&e=RN95Cu
3. Adelantar cuando se requiera las visitas técnicas a proyectos, actividades o situaciones que involucren la temática del componente biótico asociadas a las solicitudes de sustracción de Reservas Forestales Nacionales, generando los informes y documentos técnicos a que haya lugar.	En el periodo referido no se adelantó ninguna visita técnica	No Aplica

4. Asistir a las reuniones y mesas técnicas que le sean requeridas en el marco del objeto del contrato, generando los informes y documentos técnicos a que haya lugar.	Se asistió a las siguientes reuniones y capacitaciones: 1. Grupo técnico y jurídico – sustracciones - 30/09/2022	Esta información esta contenida en la carpeta de obligación 4 del soporte de la cuenta N° 8 CT 861 de 2022 y en el enlace de ONEDRIVE https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/phernandez_minambiente_gov_co/Documents/2.%20Contrataci%C3%B3n%202022/D.%20BOSQUES/CD-861-2022%20JENNIFER%20ORREGO/4.%20EJECUCI%C3%93N%20DEL%20CONTRATO?csf=1&web=1&e=RN95Cu
5. Brindar apoyo técnico en los aspectos que se relacionan con la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (VITAL) y que sean competencia de la Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.	Durante el mes de agosto se radicaron 33 números vital correspondientes a correspondencia allegada por la plataforma vita, allegada por correo y física al ministerio, se adjunta relación de radicados y pantallazos de los correos enviados:	Esta información esta contenida en la carpeta de obligación 5 del soporte de la cuenta N° 8 CT 861 de 2022 y en el enlace de ONEDRIVE https://ticminambiente-my.sharepoint.com/:f:/r/personal/phernandez_minambiente_gov_co/Documents/2.%20Contrataci%C3%B3n%202022/D.%20BOSQUES/CD-861-2022%20JENNIFER%20ORREGO/4.%20EJECUCI%C3%93N%20DEL%20CONTRATO?csf=1&web=1&e=RN95Cu
6. Las demás que sean asignadas por el supervisor del contrato y que tengan relación con el objeto contractual.	En el perido referido no se hizo ninguna entrega.	No Aplica

ITEM	RADICADO	FECHA RAD	ITEM	RADICADO	FECHA RAD	ITEM	RADICADO	FECHA RAD
1	2022E1036368	26/09/2022	12	2022E1037185	30/09/2022	23	2022E1037233	30/09/2022
2	2022E1036414	26/09/2022	13	2022E1037192	30/09/2022	24	E1-2021-22799	7/07/2021
3	2022E1036405	26/09/2022	14	2022E1037198	30/09/2022	25	2022E1021193	21/06/2022
4	2022E1036404	26/09/2022	15	2022E1037195	30/09/2022	26	2022E1027238	4/08/2022
5	2022E1037186	30/09/2022	16	2022E1037191	30/09/2022	27	E1-2021-45407	31/12/2021
6	2022E1037189	30/09/2022	17	2022E1037194	30/09/2022	28	2022E1024465	15/07/2022
7	2022E1037197	30/09/2022	18	2022E1037183	30/09/2022	29	E1-2021-45370	30/12/2021
8	2022E1037208	30/09/2022	19	2022E1037181	30/09/2022	30	2022E1036417	26/09/2022
9	2022E103742	3/10/2022	20	2022E1037201	30/09/2022	31	2022E1037184	30/09/2022
10	2022E1036408	26/09/2022	21	2022E1037203	30/09/2022	32	2022E1028390	11/08/2022
11	2022E1036420	26/09/2022	22	2022E1037206	30/09/2022	33	2022E1019934	10/06/2022

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (según cláusula de supervisión del contrato)	Carlos Garrid Rivera Ospina Coordinador del Grupo de Gestión Integral de Bosques y Reservas Forestales Nacionales
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (según memorando de designación, si aplica)	No aplica
FECHA MEMORANDO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN (si aplica)	No aplica
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (para efectos de liquidación, en caso de que aplique)	No aplica
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR QUE CONOCIÓ DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Carlos Garrid Rivera Ospina Coordinador del Grupo de Gestión Integral de Bosques y Reservas Forestales Nacionales

OBSERVACIONES

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 861 DE 2022, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y JENNIFER ANDREA ORREGO PEREZ de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA. – Modificar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales No. 861 de 2022, el cual quedará así: "El término estrictamente indispensable para que el contratista cumpla con el objeto y obligaciones contractuales será HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y previo perfeccionamiento del mismo.". SEGUNDA. Modificar la forma de pago del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 861 de 2022, la cual quedará así: "1) Once (11) pagos sucesivos mensuales por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. ($4.797.225), contra entrega del informe de actividades y previa aprobación por parte del supervisor del contrato" TERCERA. - MODIFICACIÓN GARANTÍA Y VIGENCIA AFILIACIÓN ARL: De acuerdo con los cambios objeto del presente otrosí, se requiere ajustar la vigencia de la afiliación de ARL, sin embargo no requiere modificarse los amparos y valores cubiertos con la garantía única de cumplimiento previamente aprobada por la entidad para la ejecución del Contrato de prestación de servicios profesionales No. 861 de 2022 ya que los mismos cuentan con la cobertura necesaria para garantizar las situaciones que deriven de la ejecución contractual. En todo caso el contratista se obliga a poner en conocimiento de la aseguradora la modificación efectuada. CUARTA. - DOCUMENTOS. -Forma parte integral del presente otrosí y obliga jurídicamente a las partes el Memorando. 2102-E3-2022-00600. QUINTA. -PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS DE EJECUCIÓN: El presente otrosí se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su ejecución requiere del cumplimiento del anterior requisito. SEXTA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás disposiciones del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 861 de 2022, no modificadas por el presente documento mantienen su vigencia y alcance.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos señalados en el contrato con todas las obligaciones establecidas. Además certifico no tiene PQRSD pendientes por gestionar.

Igualmente certifico que el contratista, dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social integral (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que regulen la materia), que cumplió con el pago de los aportes a seguridad social integral y parafiscales, así como los aportes propios al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

Por lo anterior autorizo el pago señalado en el presente formato, que deberá ser consignado en la cuenta bancaria relacionada anteriormente.

(Para el caso del informe final del contrato, el supervisor del contrato debe incluir una descripción general sobre el cumplimiento durante toda la ejecución del contrato. Así mismo, para el informe final el supervisor debe dejar constancia que efectuó la verificación del cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Riesgos Profesionales.)

AUTORIZACIÓN DE PAGO

FIRMA CONTRATISTA
NOMBRE: JENNIFER ANDREA ORREGO PEREZ
C.C.: 1098656329

FIRMA DEL SUPERVISOR
NOMBRE SUPERVISOR: Carlos Garrid Rivera Ospina
C.C.: 93366055
CARGO: Coordinador del Grupo de Gestión Integral de Bosques y Reservas Forestales Nacionales

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	**REQUISITOS MINIMOS PARA REVISION DE CUENTAS**	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Gestión Financiera	
Versión: 2	**Vigencia:** 19/10/2022	**Código:** F-A-GFI-44

Fecha	8	11	2022	

No.	**ACCIONES DE VERIFICACIÓN**	**CUMPLIMIENTO**	
		SI	**NO**
1	INFORME PERIÓDICO/FINAL DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN) **Código: F-A-CTR-55 (Debe estar debidamente diligenciado y Firmado)** - Persona Natural	X	
2	INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA Y/O ENTIDAD EJECUTORA **Código: F-A-CTR-04** (Debe estar debidamente diligenciado y Firmado) - Convenios		No Aplica
3	Soportes del pago de Seguridad Social. Para el caso de personas naturales se debe presentar la Planilla de pago, **mes vencido**, por valor igual o superior al IBC del valor de la cuenta por cobrar presentada a la entidad para trámite de pago	X	
4	Soportes del pago de Seguridad Social. Para el caso de personas jurídicas se debe presentar la Planilla de pago, mes vencido. Certificación de revisor fiscal sobre los aportes efectuados (si es el caso)		No Aplica
5	Factura electrónica (anexar soporte cuando aplique)		X
6	RUT actualizado (**Solo para primer informe**)		X
7	Certificación bancaria (**Solo para primer informe**)		X
8	Beneficios tributarios. Soportes de Medicina prepagada, Dependientes, Intereses de vivienda, Cuenta AFC, Ahorro voluntario en pensiones (**Solo para primer informe**)		X
9	Entrada de Almacén para el caso de bienes y productos (aplica para el caso de proveedores)		X
10	Paz y Salvo (**Solo para** Informe final)		X

OBSERVACIONES

OTROSÍ No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 861 DE 2022, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y JENNIFER ANDREA ORREGO PEREZ de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA. – Modificar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales No. 861 de 2022, el cual quedará así: "El término estrictamente indispensable para que el contratista cumpla con el objeto y obligaciones contractuales será HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y previo perfeccionamiento del mismo.". SEGUNDA. Modificar la forma de pago del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 861 de 2022, la cual quedará así: "1) Once (11) pagos sucesivos mensuales por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE. ($4.797.225), contra entrega del informe de actividades y previa aprobación por parte del supervisor del contrato" TERCERA. - MODIFICACIÓN GARANTÍA Y VIGENCIA AFILIACIÓN ARL: De acuerdo con los cambios objeto del presente otrosí, se requiere ajustar la vigencia de la afiliación de ARL, sin embargo no requiere modificarse los amparos y valores cubiertos con la garantía única de cumplimiento previamente aprobada por la entidad para la ejecución del Contrato de prestación de servicios profesionales No. 861 de 2022 ya que los mismos cuentan con la cobertura necesaria para garantizar las situaciones que deriven de la ejecución contractual. En todo caso el contratista se obliga a poner en conocimiento de la aseguradora la modificación efectuada. CUARTA. - DOCUMENTOS. -Forma parte integral del presente otrosí y obliga jurídicamente a las partes el Memorando. 2102-E3-2022-00600. QUINTA. -PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS DE EJECUCIÓN: El presente otrosí se entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su ejecución requiere del cumplimiento del anterior requisito. SEXTA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las demás disposiciones del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 861 de 2022, no modificadas por el presente documento mantienen su vigencia y alcance.

JENNIFER ANDREA ORREGO PERES Contratista	**Carlos Garrid Rivera Ospina** Coordinador del Grupo de Gestion Integral de Bosques y Reservas Forestales Nacionales
Nombres completos y Firma del Contratista	Nombres completos y Firma del Supervisor

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1098656329 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2022-08	230201	800229739	PROTECCION	1	32	307.100	9.100	316.200
Período salud:	2022-08	EPS005	800251440	SANITAS	1	32	239.900	7.100	247.000
Planilla Nro.:	24522180 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	32	10.100	300	10.400
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	32	0	0	0
Fecha transacción:	2022-10-10	PASENA	899999034	SENA	0	32	0	0	0
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	32	0	0	0
Transacción:	1699112186	PAESAP	899999054	ESAP	0	32	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	32	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 573.600

PAGADO